

## El feminismo en España: Debates actuales, ambigüedades, conflictos y olvidos

### Feminism in Spain: Present debates, ambiguities, conflicts and omissions

Autora: Eva Fernández Lamelas

Universidad de Barcelona

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0275-3180>

email: [evafernandez@euit.fdsll.cat](mailto:evafernandez@euit.fdsll.cat)

#### Historia editorial

Received: 5/04/2023

First Review: 2/11/2023

Accepted: 7/12/2023

Published: 11/12/2023

#### Palabras clave

debate feminista español,  
feminismos actuales,  
organización feminista

Autores: Fernández Lamelas, Eva (2023). *El feminismo en España: Debates actuales, ambigüedades, conflictos y olvidos*, *Anuario del Conflicto Social*, 14, e-42567. <https://doi.org/10.1344/ACS2023.14.5>

#### Resumen

El propósito de este artículo es cartografiar algunos de los debates actuales en el movimiento feminista del Estado español. En concreto, veremos que en las actuales orientaciones feministas existe un feminismo liberal que además de la posición de clase, refleja el etnocentrismo de mujeres blancas que aspiran a compartir los privilegios de los hombres blancos, adultos, pero también existen las propuestas del feminismo decolonial, del feminismo del 99%, del feminismo interseccional o del feminismo queer. En el análisis se abordará también la cuestión sobre cómo la presencia masiva en la calle, durante las citas clave que se vienen produciendo desde 2018, no se traduce necesariamente en una mayor fortaleza organizativa

#### Resum: El feminisme a Espanya: Debats actuals, ambigüitats, conflictes i oblits

#### Paraules clau

debat feminista espanyol,  
feminismes actuals, organització  
feminista

El propòsit d'aquest article és cartografiar alguns dels debats actuals del moviment feminista de l'Estat espanyol. En concret, veurem que en les actuals orientacions feministes existeix un feminisme liberal que, a més d'una posició de classe, reflecteix l'etnocentrisme de dones blanques que aspiren a compartir els privilegis dels homes blancs, adults, però hi trobem també les propostes del feminisme decolonial, el feminisme del 99%, el feminisme interseccional o el feminisme *queer*. En la nostra anàlisi, s'hi tractarà també la qüestió de com la presència massiva al carrer, durant les cites clau que s'estan produint des de 2018, no es tradueix necessàriament en una més gran fortaleza organitzativa

#### Abstract

#### Keywords

Spanish feminist debate,  
present feminisms, feminist  
organization

The aim of this paper is to map some of the present debates within the feminist movement in the Spanish state. In particular, we shall see that, among the different present approaches to feminism, there is a liberal feminism which, besides a particular class position, is a reflexion of the ethnocentrism of white women seeking to enjoy the privileges of adult white men, but there are also the approaches of decolonial feminism, feminism for the 99%, intersectional feminism, or queer feminism. Our analysis will also deal with the issue of how the massive presence of feminism in the streets during the key rendezvous taking place since 2018 does not necessarily translate into greater organizational strength.

## Introducción

El propósito de este artículo es cartografiar algunos de los debates actuales en el movimiento feminista en el Estado español. Se trata de debates que a menudo se manifiestan con crispación y que han conducido a conflictos e incluso momentos de ruptura dentro del movimiento.

El feminismo se ha extendido a diversos ámbitos de la sociedad, institucionales, académicos, profesionales y ha seguido ampliando la base del activismo feminista si bien con ciertas ambigüedades. Así, por ejemplo, la presencia masiva en la calle en las citas clave que se viene produciendo desde 2018 no se traduce en una mayor fortaleza organizativa.

Una primera reflexión nos situará en esta paradoja, tratará sobre el significado de las movilizaciones, sus características y sobre el poder como asignatura pendiente. Al mismo tiempo veremos que ya no es posible hablar del feminismo como de un todo homogéneo. Existe un feminismo liberal que además de la posición de clase, refleja el etnocentrismo de mujeres blancas que aspiran a compartir los privilegios de los hombres blancos, adultos, cis. Como respuesta se han desarrollado las propuestas del feminismo decolonial, del feminismo del 99%, del feminismo interseccional o del feminismo queer.

Hay un feminismo anticapitalista, que pone el acento en que el sistema capitalista precisa del sistema patriarcal para subsistir. Lo que desde el marxismo clásico se consideró como los aspectos reproductivos ha evolucionado hacia planteamientos que nos permiten hablar de una economía feminista si bien más desde el desarrollo teórico que en el debate social. La crisis de los cuidados ha dado centralidad a la importancia del cuidado de la vida. Con el lema del movimiento *“poner la vida al centro”* se persigue dar valor a las tareas de cuidado frente a la productividad impuesta por el sistema. No obstante, esta propuesta esconde algunos riesgos que expondré más adelante.

Dentro del movimiento feminista también se ha desarrollado una posición esencialista e intolerante que cuestiona derechos a colectivos como las trabajadoras sexuales o las mujeres trans. ¿Estamos frente a una deriva reaccionaria del movimiento o frente a la defensa de determinados intereses corporativos?

Por otra parte, la violencia machista no cede terreno. La extrema derecha ha desatado una ofensiva de exaltación de la ideología patriarcal que ampara las agresiones contra las mujeres y colectivos no heteronormativos. La respuesta mayoritaria acostumbra a ser punitiva lo que nos sitúa en el terreno de las políticas securitarias que no puede ser en modo alguno el objetivo de un movimiento emancipador.

En el marco de la encrucijada de crisis que nos asolan, la crisis ecológica debería comportar un replanteamiento de nuestra forma de estar en el mundo. Este replanteamiento abarca no solo el cuestionamiento de las formas de producción sino del capitalismo mismo como sistema, pero va más allá y nos invita a (re)considerar la ontología antropocéntrica y androcéntrica. Para sobrevivir debemos cambiar de forma radical nuestra posición como especie y respecto del conjunto del planeta. En esta tarea se establecen complicidades entre el feminismo y el antiespecismo que han chocado con colectivos que defienden la existencia de una ganadería feminista.

Estos son algunos de los dilemas que encontramos y que pueden hacer que este repaso resulte útil para analizar un panorama plagado de aspectos contradictorios, de interrogantes más que de respuestas. Se trata necesariamente de una reflexión que debe contextualizarse en un momento concreto, y en un territorio, Cataluña. También quien escribe lo hace desde un conocimiento situado como antropóloga y enfermera, pero fundamentalmente como activista feminista y vecinal.

### **Del movimentismo a la organización, obstáculos y retos.**

Es indudable que en los últimos años el movimiento feminista ha aumentado de forma exponencial su capacidad de incidencia social. Buena muestra de ello han sido las convocatorias que desde 2018 han congregado millones de personas en las calles el 8 de Marzo. La convocatoria de la Huelga Feminista, como huelga de cuidados ha sido un acierto en la medida en que ha dado visibilidad al trabajo oculto de las mujeres y a los problemas que tanto a nivel de responsabilidad estatal como de corresponsabilidad se derivan. Revisaba Justa Montero (2018) el argumentario con que se han hecho los llamamientos a las huelgas, este refleja tanto las políticas de redistribución como las de reconocimiento en el sentido que Nancy Fraser (2008) les otorga. Esto dota a la movilización de un carácter eminentemente interseccional en la medida en que se hace eco de las desigualdades económicas de que son objeto las mujeres de las clases populares, las mujeres racializadas, las personas con orientaciones sexuales diversas, trans o con diversidad funcional entre otras.

Las movilizaciones muestran la incorporación de mujeres jóvenes lo que resulta esperanzador, ahora bien, la fuerza movilizadora no se traduce en fortaleza organizativa. Esto puede deberse a diversos factores que han sido compendiados por Patricia G. Vallejo y Adriana Roca (2021), la causa central tendría que ver con la relación conflictiva del feminismo con el poder que llevaría a adoptar dos posiciones opuestas, o bien la institucionalización o bien el rechazo a toda forma de poder que llevaría a una postura izquierdista de preservación de la pureza. El asamblearismo, tomado como eje constituyente, constituye un freno a la organización que de forma necesaria implica delegación en la to-

ma de decisiones y en la asunción de responsabilidades. Las autoras también plantean que el feminismo tiende a una política identitaria autocentrada que lo alejaría de otros movimientos. Por otra parte, la falta de portavoces o líderes surgidas del propio movimiento y legitimadas por el mismo conduce a que los medios de comunicación den la voz a mujeres mediáticas del mundo de la cultura o del espectáculo desvinculadas del movimiento en sí.

Otros temas no resueltos son el de la profesionalización del activismo o la cultura de la subvención. En el primer caso se ha producido en los movimientos -no solo en el feminista- una confusión entre la militancia que implica compromiso no remunerado y el activismo remunerado. La precariedad laboral y las pocas oportunidades a menudo cooptan militantes hacia funciones profesionalizadas en instituciones, organizaciones, asociaciones o cooperativas. Esto comporta, como subraya Mari Luz Esteban (2019) diversos riesgos, entre otros la jerarquización del saber, la dificultad para armonizar dinámicas y ritmos entre profesionales y militantes o la delegación en profesionales de la participación ciudadana. A menudo las agendas de las asociaciones y grupos de mujeres vienen marcadas por la necesidad de optar a una determinada subvención o de rendir cuentas de esta con momentos y requerimientos que corresponden a los de las administraciones, pero no a los del propio movimiento.

A pesar de estos problemas el feminismo se encuentra a la vanguardia de los movimientos que cuestionan directamente el sistema. En la medida en que las raíces del heteropatriarcado son esenciales para el mantenimiento del capitalismo las críticas del feminismo dejan al descubierto los límites y la incompatibilidad con la vida que este modelo representa.

### **Centralidad de los cuidados en el discurso feminista.**

La crisis de cuidados es una de las diversas crisis que nos afectan. Las causas son diversas, por una parte, la incorporación de las mujeres al trabajo de mercado, por otra la precarización de este mismo mercado de trabajo que lleva a dificultades para compatibilizar los horarios de trabajo con las actividades de cuidado (también las de autocuidado) o el adelgazamiento del estado de bienestar que produjeron las políticas del austericidio y los recortes en servicios sociales y sanitarios.

En este contexto y con el marco además de la crisis ecológica, poner la sostenibilidad de la vida en el centro se ha convertido en uno de los lemas recurrentes del feminismo. Entendemos como cuidados para la sostenibilidad de la vida *“las formas en que cada sociedad resuelve sus problemas de sostenimiento de la vida humana”*. (Cristina Carrasco, 2003).

Una de las consecuencias de poner la sostenibilidad de la vida en el centro, plantea Amaia Pérez Orozco (2015), es el desplazamiento de los mercados como eje analítico y político, pero las economistas feministas han ido más allá de la dicotomía marxista entre producción y reproducción para cuestionar tanto la prioridad que el capitalismo otorga al mercado y por lo tanto a la producción como la dicotomía en sí misma. La producción no tiene sentido si no se sostiene y reproduce la vida.

Esto nos lleva a una cuestión ontológica en torno a qué vidas queremos, qué vidas merecen ser vividas. Siguiendo a Judith Butler (2010) estaríamos hablando de las vidas que dan lugar al duelo, las *vidas lloradas*. Frente a la concepción androcéntrica -e irreal- de un varón autosuficiente (que de forma irónica Pérez Orozco denomina el *trabajador campeón*), Butler nos invita a repensar elementos tales como la vulnerabilidad, la precariedad o el deseo para tomar conciencia de la interdependencia que nos caracteriza como especie. Una interdependencia que se extiende al conjunto del planeta, es decir también somos seres ecodependientes. El movimiento feminista ha tomado pues conciencia de que existe un conflicto entre el capital y la vida.

Ahora bien, el énfasis en los cuidados tiene aspectos contradictorios tal como advierte Esteban (2019) que analiza los riesgos que comporta el dar centralidad a este término. En la medida en que la visión hegemónica en una sociedad patriarcal atribuye la afectividad y el cuidado a las mujeres corremos el riesgo de esencializar el cuidado como parte de una supuesta “naturaleza” femenina. Esteban sitúa el debate en torno al cuidado en un continuum entre las posiciones que reivindican una ética del cuidado (Carol Gilligan 1982 o Sara Ruddick, 1989) y las que denomina posiciones no diferencialistas, o el enfoque materialista de la atención que reivindica los servicios públicos. El análisis de Esteban nos conduce de nuevo a la propuesta de Fraser de combinar las políticas del reconocimiento (que identifica con las primeras) con las de la redistribución (que recogería el enfoque materialista) aunque advierte que sin las segundas las primeras no son posibles. Finalmente, la autora apuesta por aplicar a la teoría feminista en torno a los cuidados y la sostenibilidad de la vida los conceptos de apoyo mutuo, autocuidado y reciprocidad.

Es necesaria, pues, una revisión de las estrategias que se han llevado a cabo hasta el momento, una revisión de los encuadres reales en que se producen las actividades de cuidado y avanzar hacia formas de gestión comunitaria de estos. En esta línea encontramos propuestas como la que Elba Mansilla expuso en las I Jornadas “Com construir Barris Violetes” de mayo de 2022. Las políticas del tiempo, llamadas de conciliación o las monetarias, representadas por la denominada Ley de la Dependencia han tenido efectos no deseados tales como incrementar la precariedad laboral de las mujeres y consolidarlas en el papel de cuidadoras.

Los servicios domiciliarios, tal y como fueron concebidos hace algunas décadas, no se han adaptado a las necesidades de una población de personas muy envejecida y que viven solas, a menudo en situaciones de aislamiento no deseado. Los modelos de convivencia han ido variando, así como el propio concepto de familia. El alto número de familias monomarentales, diaspóricas y reconstituidas, así como los hogares unipersonales plantean unas necesidades específicas que no son tomadas en consideración en las políticas públicas.

Al mismo tiempo, las infraestructuras sociales, educativas y sanitarias no pueden absorber la demanda real de servicios debido fundamentalmente a los recortes que ya hemos mencionado. Esto nos conduce a una provisión de servicios variada en que los servicios públicos se complementan con ofertas de entidades sociales de diversas características, desde las que provienen de la economía ética y solidaria -que asumen compromisos de transparencia- hasta las que han sido promovidas por grandes empresas del sector inmobiliario que para obtener el máximo lucro han sacrificado las condiciones laborales de las trabajadoras – que en este sector son mayoría– y la calidad de la atención a las personas como puso de manifiesto, de forma dramática, la pandemia.

Para evitar la naturalización y la esencialización de los cuidados como algo propio de “lo femenino” –planteaba Mansilla (2022)– es necesario apostar por la gestión comunitaria de los recursos, los procesos de agenciamiento y el apoyo mutuo. En este sentido encontramos experiencias como los grupos de crianza y también las redes de apoyo mutuo. Tal como hemos apuntado, para evitar la sobredimensión del término cuidados Esteban (2019: 103-120) propone introducir además del apoyo mutuo, conceptos como la autoatención y la reciprocidad. La autora lleva años realizando etnografías que ponen de manifiesto la existencia de estas redes, de forma especial entre mujeres que comparten elementos tales como la protección mutua, ayudas materiales, en la esfera de la salud, apoyo emocional, actividades de ocio o sociales y políticas. Se trata de vínculos que se mantienen de forma estable, basados en la reciprocidad y que se intensifican en momentos clave como una enfermedad, un nacimiento, etc. Supone también la necesidad de reescribir el parentesco en base a las redes de afectos y de solidaridad escogidas, con nuevas reglas y nuevos compromisos.

La pandemia ha puesto de relieve nuestra enorme vulnerabilidad y finitud. Al mismo tiempo ha crecido en los entornos feministas y más allá una conciencia de la corporeidad y de los límites de un sistema de atención biomédico y androcéntrico que ignora los problemas específicos de las mujeres y aquellos derivados de las desigualdades de género y de no contemplar la diversidad afectivo-sexual y corporal. Se trata de una oportunidad para la crítica feminista a la ciencia y a la atención a la salud.

### **Tendencias esencialistas y moralistas en el feminismo.**

En los últimos años se ha producido una de las crisis más profundas en el seno del feminismo. Nos podemos preguntar si existe un feminismo reaccionario, tal como lo denomina Nuria Alabao (2020) y bajo qué premisas actúa.

Se trata de posiciones por la abolición del trabajo sexual y en contra de la autodefinición de género recogida en el “Proyecto de ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI”. En ambos casos son posiciones sostenidas básicamente por parte de académicas que se sitúan en el ámbito del feminismo institucional y en el entorno del PSOE. No obstante, las raíces de la posición denominada TERF (por el acrónimo inglés de Trans-Exclusionary Radical Feminist traducida al castellano como Feminista Radical Trans-Excluyente) tiene raíces que la vinculan con el liberalismo y el puritanismo, tal como muestra Judit Esposa (2022) se trata de un movimiento surgido en Estados Unidos en los años setenta. En España su presencia es más reciente y gira en torno a la oposición a la denominada Ley Trans ya mencionada. En 2019 ya se organizó la Alianza Contra el Borrado de las Mujeres que cuenta con figuras destacadas de esta posición cuyas posiciones coinciden en voto con la de partidos de la ultraderecha.

Estas cuestiones han suscitado no sólo enconados debates sino incluso la escenificación de confrontaciones en manifestaciones. ¿Se trata de una pugna por ostentar la representación única del feminismo por parte de un sector que ha hecho del feminismo institucional su nicho profesional y político?

Como telón de fondo de estas posiciones encontramos un concepto esencialista y homogéneo de lo que significa “ser mujer” y una concepción de la sexualidad y de la conducta sexual aceptada y aceptable, del deseo sexual normativo. Se trata de una corriente que a menudo coincide con las posiciones abolicionistas de la prostitución y se declara contraria a la pornografía.

Dicha corriente hunde sus raíces en el feminismo cultural caracterizado por el puritanismo. En nuestro país se manifiesta inicialmente en las Jornadas Feministas de Granada de 1979 con el Feminismo de la Diferencia que abogaba por unos valores propios de las mujeres. Tomando el título de Betty Friedman, se desarrolla una mística de la femineidad que propugna la superioridad moral de las mujeres, una idea que encontraremos también en las posiciones frente a la violencia de género. En su giro actual, las defensoras de esta línea han pasado de la defensa basada en los valores a la fundamentación en las características biológicas del “ser mujer”.

Partiendo de esta perspectiva, el 15 de octubre de 2022, se hizo público en Tribuna Feminista un “Manifiesto en favor de la ciencia” que merece atención puesto que condensa los argumentos contrarios a la autodeterminación de género. Las personas firmantes sostienen su posición contraria a la citada ley

*“por entender que pudiera convertir en irrelevante la variable sexo como elemento de conocimiento. Dicha variable representa una herramienta fundamental para la investigación, tanto en el conjunto de las ciencias sociales –en lo relativo a la detección de desigualdades– como en las ciencias de la salud, para el diseño de investigaciones y ensayos clínicos.”*

En primer lugar, las redactoras parten del supuesto que el sexo es una variable ahistórica y se supone que binaria. Ignorando de esta forma a quienes abogan por considerar el sexo como una construcción social que varía en sociedades y momentos históricos diferentes (Thomas Laqueur, 1994) y abominando de la teoría queer. El sexo tomado como variable puede tener sentido en aquellas investigaciones que versan sobre aspectos fisiológicos y aun así debe ponerse en relación con otros elementos como la edad, grupo étnico, clase social, etc. Pero si nos centramos en el binarismo sexual, incluso cuando se trate de investigaciones de aspectos biológicos, dejamos a parte a colectivos con identidades de género y orientaciones afectivo-sexuales disidentes. Se trata de colectivos con necesidades de salud específicas que han sido sistemáticamente ignoradas (Gasch Gallén et al. 2017, 2020).

A continuación, el manifiesto plantea:

*“En todos los casos, dado que la futura norma permite cambiar de sexo registral sin necesidad de aportar informes y, al quedar el sexo definido a partir de un deseo personal, se corre el riesgo de inhabilitar datos desagregados por sexo en las estadísticas, o en los sistemas de contabilidad oficiales, lo que afectará gravemente al diseño de políticas públicas.”*

Si colocamos en la balanza la despatologización que supone la ley frente a las dificultades estadísticas, parece claro que lo que debe prevalecer es la realidad de personas que se consideran fuera de la norma heterosexual. Habrá que cambiar los conceptos, los sistemas de contabilidad y las desagregaciones para tener una visión más exacta de las realidades complejas en las que vivimos. Unas realidades que no pueden ser encorsetadas en visiones reduccionistas y biologistas, en especial si lo que se pretende es diseñar políticas públicas que den cuenta de las necesidades de los colectivos vulnerabilizados e invisibilizados.

Para buscar vías de encuentro entre posiciones divergentes, autoras como Almudena Hernando (2022) proponen la reflexión sobre la construcción de las identidades. La autora plantea la dicotomía entre una identidad que tiende a la individualización, hasta



ahora propia de los varones, versus una identidad relacional, imprescindible para el equilibrio emocional, que han venido cultivando las mujeres. Representa una óptica que pretende huir de esencialismos y que puede ser útil para investigar lo que Hernando denomina los efectos no deseados de las acciones que impulsamos. Nos anima, en definitiva, a investigar en torno a las contradicciones que la lucha feminista encarna y en qué medida pueden reforzar el patriarcado aún con la intención de superarlo.

### **Violencia de género y tendencias punitivistas y victimizadoras.**

La persistencia y la exacerbación de la violencia de género suponen para el movimiento feminista un desafío constante. Se plantean desde problemas teóricos en su conceptualización y abordaje hasta discrepancias notables en las medidas a adoptar que por otra parte son de carácter defensivo más que preventivo y han demostrado a menudo ser ineficaces.

Por una parte, en el plano teórico, se confunden dos niveles el estructural y el individual y se tiende a olvidar el primero (Paloma Uría, 2020). Este desplazamiento tiene como consecuencia que se pierda la perspectiva del alcance de la violencia de género y su carácter, así como la complicidad entre el sistema patriarcal, el capitalismo y el racismo con esta violencia.

Existe, además, la tendencia a considerar como violencia de género cualquier trato desigual hacia las mujeres y un olvido de los colectivos disidentes de las normas de género que también son objeto de agresiones y de discriminaciones. La pérdida de la perspectiva estructural unida a la extensión del término sin matizar conceptualmente entre opresión, explotación, discriminación y violencia (Laura Macaya, 2021) junto con que no se tenga en cuenta una gradación entre las diversas formas de agresión machista –desde un acto explícito hasta el mero ofrecimiento sexual, por ejemplo– dificulta el análisis de una situación en sí misma compleja y tiene como consecuencia efectos no deseados.

Entre estos efectos tenemos las tendencias punitivas y las puritanas, junto con la victimización de las mujeres, su desexualización o la individualización del riesgo y la exacerbación del miedo a ocupar espacios públicos.

Las propuestas punitivas, además de haberse mostrado ineficaces, entroncan con las políticas neoliberales del pánico moral y son contrarias a la ideología de un movimiento emancipador como el feminista. El creciente puritanismo de algunos sectores del feminismo –que se manifiestan contra la pornografía y la prostitución al que ya me he referido con anterioridad– abona la imagen de las mujeres como ajenas al deseo sexual y la idea de que todo acto sexual explícito representa una agresión hacia las mujeres. La crítica a la pornografía obvia que las mujeres tenemos deseos, que estos se construyen en una socie-

dad heteropatriarcal y que no tienen por qué responder a una pretendida corrección feminista. Es necesario distinguir y educar en la distinción entre la fantasía y la acción. Tal como plantea Cristina Garaizabal (2020): *“La ética y los valores que intentamos que guíen nuestras vidas no pueden servir para juzgar nuestros deseos, sino para orientar nuestro comportamiento.”*

La construcción de la identidad de víctima y el enaltecimiento de esta atribuyéndole una supuesta superioridad moral junto con la falta de matices en las diversas categorías de agresiones a las que aludíamos, introducen posibles arbitrariedades en el tratamiento de los conflictos y promueven la imagen de las mujeres como seres vulnerables, infantilizados, hipersusceptibles, sexualmente inapetentes y temerosas (Macaya, 2021).

Desde la posición de víctima se induce la pasividad y no la capacidad de agencia que nos permita gobernar nuestras propias vidas y enfrentar los diversos tipos de violencias a la que estamos expuestas de forma permanente.

### **Ecofeminismo y antiespecismo.**

El título de este artículo menciona los olvidos, por ello en esta sección trataré de una cuestión relevante pero que sigue siendo más una preocupación teórica que un tema central en el activismo feminista, la relación con los seres sintientes no humanos.

El voluntariado en las organizaciones animalistas es esencialmente femenino (77,68%) sensiblemente superior a la proporción de mujeres en otras organizaciones como las ecologistas o las de acción social (Isabel Balza, Francisco Garrido, 2016). La relación entre el feminismo y el animalismo es muy antigua. Recordemos las sufragistas del siglo XIX y su lucha contra la vivisección como ejemplo. De forma más cercana tenemos presentes los trabajos de Josephine Donovan o de Carol Adams. Sin embargo, el activismo feminista actual y el animalista están lejos de establecer lazos todavía.

En cambio, en el plano teórico, aumenta el cuestionamiento de las fronteras y de las relaciones entre la especie humana y el resto de las especies animales, con los seres vivos y con la naturaleza en su conjunto. Sería imposible abordar en profundidad esta cuestión en el marco de este texto, pero me interesa destacar algunos de los debates actuales que conciernen directamente al feminismo.

La crisis ecológica ha incrementado la conciencia de que nos hallamos ante un cambio de era. En los años ochenta el ecólogo Michigan Eugene Stoermer acuñó el término Antropoceno para denominar la era actual. En el año 2000 el Nobel de química Paul J. Crutzen lo incorporó a los discursos críticos con la globalización para poner el énfasis en las transformaciones, a menudo destructoras que nuestra especie ha introduci-

do en el Planeta. En cambio, Donna Haraway (2019) considera inadecuada esta denominación y habla de forma más directa de *capitaloceno* para considerar las dinámicas extractivistas y la explotación de humanas y más–que–humanas –con los términos que utiliza Haraway– y propugna el paso a una nueva era, el Chthuluceno, en que seamos capaces de generar parentesco con estos mundos que nos superan y acompañan. Recordemos que Haraway ya había abierto una brecha en 1995 para repensar las fronteras de lo humano en Ciencia, cyborgs y mujeres. En intersección con las propuestas de Haraway, Rosi Braidotti (2015) desarrolla la noción de un Posthumanismo que pueda superar el antropocentrismo y aboga por encontrar nuevos modelos alternativos de responsabilidad ética y política para un mundo tecnológicamente modificado.

La relación jerárquica y antropocéntrica con los seres vivos y la naturaleza, la excepcionalidad humana, se resquebrajan para generar la necesidad de una nueva ontología que supere el dualismo entre human\*s y no human\*s i permita pensarnos desde un monismo, un continuum que reconozca la animalidad humana (Isabel Balza, 2020) superando de esta forma el especismo hegemónico.

En este sentido se propone una nueva manera de analizar las diversas formas de habitar el mundo que reconozca las aportaciones de las epistemologías y las cosmologías indígenas (Philippe Descola, Alessandro Pignocchi, 2022). Descola critica a lo largo de sus trabajos, basados en etnografías en torno al grupo achuar, la invención del naturalismo (entendido como la división entre naturaleza y cultura) que nos ha situado como especie fuera de la naturaleza. Un elemento especialmente relevante en el contexto actual.

Estamos pues ante un cambio de era en la que la mirada feminista –en intersección con otros movimientos emancipadores– aparece como la única posibilidad de frenar el curso de una historia que nos lleva directamente al desastre.

### **Bibliografía:**

- Adams Carol J. (2016). *La política sexual de la carne. Una teoría crítica feminista vegetariana*. Madrid: Ochodoscuatro Ediciones.
- Alabao, Núria. (2020). Seis retos del feminismo (de base). Por un movimiento de clase, antipunitivo que defienda la democràcia radical. CTXT, n° 256.

[https://ctxt.es/es/20200115/Firmas/30636/Nuria-Alabao-Seis-retos-del-feminismo-\(de-base\)-violencia-machista-vox-extrema-derecha.htm](https://ctxt.es/es/20200115/Firmas/30636/Nuria-Alabao-Seis-retos-del-feminismo-(de-base)-violencia-machista-vox-extrema-derecha.htm) [consultado el 10 de octubre de 2022]

Balza, Isabel y Francisco Garrido. (2016). ¿Son las mujeres más sensibles a los derechos de los animales? Sobre el vínculo entre el animalismo y el feminismo. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política* N.º 54, enero-junio, 2016, 289-305 ISSN: 1130-2097 doi: 10.3989/isegoria.2016.054.13

Balza, Isabel. (2020) “Si esto es una vaca. Feminismo y biopolítica de la carne.” *Ideas y Valores* 69, n.º 172 (2020): 151-167.

Braidotti, Rosi. (2015). *Lo posthumano*. Gedisa, Barcelona.

Butler, Judith. (2010). *Marcos de guerra: Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós

Carrasco, Cristina. (2003). La sostenibilitat de la vida humana ¿Un asunto de mujeres? En *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*. Porto Alegre: Veraz Comunicação. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012020556/2carrasco.pdf> [consultado el 6-11-2022]

Descola, Philippe y Alessandro Pignocchi. (2022). *Etnographies des mondes à venir*. Anthropocene Editions du Seuil.

Donovan, Josephine. (1990). “Animal Rights and Feminist Theory”. *Signs*, 15, 2, pp. 350-375

Esposa, Judit (2022). Els orígens liberals i trànsfobs del moviment feminista transexcloent. *La Directa*. <https://directa.cat/els-origens-liberals-i-transfobs-del-moviment-feminista-transexcloent/> [consultado el 15 de enero 2023]

Esteban, Mari Luz (2019). *El feminismo y las transformaciones en la política*. Barcelona: Ed. Bellaterra.

Fraser, Nancy (2008). La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de Trabajo*, 6, 83–99.

- Garaizabal, Cristina. Ese oscuro objeto de deseo. CTXT Contexto y Acción. 6/3/2020. <https://ctxt.es/es/20200302/Politica/31266/sexo-deseo-feminismo-codigo-penal-cristina-garaizabal.htm> [Consultado el 16 de noviembre de 2022]
- Gasch Gallén, Ángel; Gregori-Flor, Núria, Hurtado-García, Inma, Suess-Schwend, Amets, & Ruiz-Cantero, María Teresa (2021). Diversidad afectivo-sexual, corporal y de género más allá del binarismo en la formación en ciencias de la salud. *Gaceta Sanitaria*, 35(4), 383-388. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-91112021000400014](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112021000400014) [Consultado el 15 de enero 2022]
- Gilligan, Carol. (1985). *La moral y la teoría: psicología del desarrollo femenino*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Haraway, Donna. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Valencia, Cátedra.
- Haraway, Donna. (2019). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Cthuluceno*. Bilbao, Consonni.
- Hernando, Almudena. (2022). *La corriente de la historia (y la contradicción de lo que somos)*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Laqueur, T. (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Crítica. Colección Feminismos.
- Macaya Andrés, Laura. La invasió reaccionària. Critiques al punitivisme en l'abordament de les violències de gènere als moviments socials. *Catarsi* n° 5, tardor-hivern 2021.pag 24-33.
- Mansilla, Elba (2022) “La construcció de Barris Violetes des de l’Economia de les cures i l’economia solidària” Ponencia presentada en las I Jornades Feministes “Com construir Barris Violetes” organizadas por la CONFAVC y realizadas los días 20 y 21 de mayo de 2022 en la CIBA de Sta. Coloma de Gramanet. Accessible a [https://youtu.be/9tHwb9sFSgY?si=Nsouku33KYurKM\\_b](https://youtu.be/9tHwb9sFSgY?si=Nsouku33KYurKM_b) [consultat el 10 de setembre 2022]

Montero, Justa (2018) La huelga feminista del 8M: haciendo historia. En AAVV. *Un feminisme Perdre la poro del 99%*. Editorial Lengua de Trapo. Colección Contextos.

Pérez Orozco, Amaia. (2015) La sostenibilidad de la vida en el centro... ¿y eso qué significa? En *La ecología del trabajo: el trabajo que sostiene la vida* / coord. por [Laura Mora Cabello de Alba](#), [Juan Escribano Gutiérrez](#), Ed. Bomarzo págs. 71-100

Ruddick, Sara. (1993). *Il pensiero materno*. Milano: Red Edizioni.

Tribuna Feminista. Redacción. Investigadores/as de universidades y CSIC firman Manifiesto en favor de la ciencia. Tribuna Feminista 15 octubre 2022. Accesible en <https://tribunafeminista.org/2022/10/investigadores-as-de-universidades-y-csic-firman-manifiesto-en-favor-de-la-ciencia/> [Consultado el 16 de octubre de 2022]

Uría, Paloma. (2020). “Cuando el feminismo se institucionalizó, olvidó la transformación social”. Público, Nortes 3 julio 2020 <https://www.nortes.me/2020/07/03/cuando-el-feminismo-se-institucionalizo-olvido-la-transformacion-social/>

Vallejo Patricia G. y Roca Adriana. (2021). Perdre la por: sobre feminisme, organització i poder. *Catarsi*. N° 5. Tardor-hivern 2021. Pp. 57-68



© del artículo, los/as autores/as

Este texto está protegido por una licencia Reconocimiento [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)